

SERRANO “EL INCUMPLIDOR” ¡PAGUE LOS FONDOS ADICIONALES 2019 Y 2020! (ENTRE 85 Y 180 EUROS)

El presidente de Correos, el Sr. Serrano, **SE ENFADA PORQUE LO LLAMAMOS INCUMPLIDOR**. Más bien, creemos en CCOO y UGT, le molesta que le chafemos su reputación personal que se está labrando desde hace 2 años a costa del puesto que le han dado a dedo por 200 mil euros al año. No le sienta bien, y es normal, que le digamos las verdades del barquero al cínico presidente que presume en los medios de comunicación de proteger al colectivo postal frente a la COVID, cuando somos el segundo colectivo en contagios tras el sanitario, y “compra” certificados AENOR para taparlo.

El mismo que publicita, *urbi et orbi*, en los medios de comunicación que formalizará 1.500 contratos para ocultar el caos que ha liado en el proceso electoral, callándose que son por 12 días y la mayoría a jornada parcial y que, por eso, no encuentra personal que los quiera; el mismo que tiene la mayoría de los centros de trabajo patas arriba, con el personal desfondado a consecuencia de la falta de contratación, por temor a ser contagiados/as por falta de medios de protección, y por el esfuerzo que diariamente hacen para dar un servicio de calidad cuando el presidente de Correos no cree en su plantilla. **ESE MISMO SEÑOR que tanto se ofende por llamarlo incumplidor DEBE A LOS MÁS DE 55 MIL TRABAJADORES/AS DE CORREOS LOS FONDOS ADICIONALES CORRESPONDIENTES A 2019 Y 2020 -0,25% y 0,30% respectivamente-**



AA: Juan Manuel Serrano Quintana
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ESTATAL
CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A., S.M.E.

CI: Juan López Pulido
DIRECTOR DE PERSONAS Y RELACIONES LABORALES
DE LA SOCIEDAD ESTATAL
CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A., S.M.E.

CI: Amador Alonso Salfont
SUBDIRECTOR DE RELACIONES LABORALES
DE LA SOCIEDAD ESTATAL
CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A., S.M.E.



Madrid, 8 de febrero de 2021

Como bien sabe, el 19 de diciembre de 2018 las Organizaciones Sindicales firmantes de este escrito, junto a otros dos sindicatos, suscribimos con usted el Acuerdo Plurianual 2018-2020 en el que encuadráramos mejoras de empleo, de derechos e incrementos salariales para los años comprendidos en el periodo de vigencia del Acuerdo.

Habiendo aprobado el periodo de vigencia del Acuerdo queremos trasladarle el incumplimiento por su parte de algunos de los compromisos recogidos en el mismo. Mediante este escrito, de forma singular, queremos recordarle la deuda salarial que tiene con usted con la plantilla de Correos por el impago de los fondos adicionales correspondientes a los años 2019 y 2020 (0,25% y 0,30% respectivamente). CCOO y UGT le hemos exigido en varias ocasiones que proceda a la repartición de estos entre todos los trabajadores/as de Correos, tal y como se hizo con los fondos adicionales correspondientes a 2018, y que estos no sirvan para aplicarlos arbitrariamente de forma discriminatoria, a unos colectivos sí y a otros no, como usted ha dejado caer en algún foro.

AÑO	FONDOS ADICIONALES	CUANTÍAS A PERCIBIR
2019	0,25% de subida en todos los conceptos retributivos desde el 1 de enero de 2019	Entre 40 y 70 € (dependiendo del puesto)
2020	0,30% de subida en todos los conceptos retributivos desde el 1 de enero de 2020	Entre 45 y 90 € (dependiendo del puesto)

CCOO y UGT le han trasladado por carta al Sr Serrano la obligación de cumplir con el Acuerdo Plurianual 2018-2020 suscrito que, entre otras cuestiones, contempla el pago de los fondos adicionales, el trabajo voluntario de los sábados, la puesta en marcha de las Jubilaciones parciales y mejora de las Excedencias voluntarias incentivadas y la convocatoria de las Jefaturas intermedias, porque todas estas cuestiones están sin materializar tras haber expirado el periodo de vigencia del Acuerdo. Y a eso hay que añadir, además, el echar balones fuera respecto de la aplicación del RD Ley en materia de Teletrabajo, así como el demorado Plan de Igualdad y Reconocimiento de la Diversidad que no quiere abordar después de llenarse la boca de falsa defensa de la igualdad de género y de pintar buzones y furgonetas con los colores arcoiris del colectivo LGTBIQ.

**¿QUE POR QUÉ LO LLAMAMOS INCUMPLIDOR?
¡Y USTED NOS LO PREGUNTA, SEÑOR SERRANO!
PORQUE TIENE UNA CARA TAN DURA COMO EL CEMENTO ARMADO**